

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

**CONVOCATORIA CAS N°003-2022-PATPAL-FBB
PROCESO N° 021-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA Y GESTIÓN DE LEGAJOS PERSONALES**

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA Y GESTIÓN DE LEGAJOS PERSONALES.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Ley N°31365, Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final, que regula el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en el sector público o privado.• Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en actividades administrativas en instituciones públicas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Adaptación a las políticas institucionales..• Compromiso y alto grado de responsabilidad.• Pro actividad.• Orientado a resultados.• Comunicación asertiva.• Trabajo en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Estudiante de 7mo ciclo en adelante de la carrera Administración y Recursos Humanos, Administración y Gestión del Talento Humano y/o Técnico titulado en carreras orientadas a la interacción con el factor humano.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF• Administración y Gestión Pública.• Asistente en Recursos Humanos• Relaciones Humanas y atención al usuario• Archivo y trámite documentario• Diseño de perfiles de puesto.

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB

Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.
---	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- Gestionar y brindar soporte de comunicación interna al personal de PATPAL.
- Apoyar en la planificación de estrategias de comunicación.
- Realizar las actividades relacionadas con la administración y organización de los legajos personales de los trabajadores DL_1057 y DL_728 (activos y pasivos) de PATPAL.
- Aperturar, administrar, ordenar y actualizar los legajos personales de los trabajadores DL_1057 y DL_728 (activos y pasivos) de PATPAL, manteniendo la confidencialidad, verificando la documentación que sustenta el legajo personal de acuerdo a las secciones que conforman la estructura interna.
- Identificar los legajos y el acervo documental existente en la Subgerencia de Recursos Humanos en los diferentes tipos de almacenamiento (cajas, anaqueles y otros).
- Conservar el acervo documental existente utilizando los procedimientos de preservación según normativa interna de PATPAL.
- Recepcionar, registrar, actualizar y conservar los documentos emitidos por las diversas gerencias y subgerencias de PATPAL para ser registrados en los legajos de cada personal, archivando la documentación y clasificándolo de acuerdo a la normatividad vigente y según su estado activo o pasivo.
- Llevar a cabo procesos archivísticos (digitalización y/o escaneo) vinculados a la administración de legajos personales de los trabajadores DL_1057 y DL_728, garantizando la seguridad, actualización, confidencialidad de la información y emisión de reportes relacionados a gestión de legajos.
- Coordinar, adecuar e implementar el espacio físico de custodia de los legajos personales de los trabajadores DL_1057 y DL_728, debidamente inventariados, clasificados y Codificados.
- Proponer mejoras a las directivas, lineamientos y manuales de procedimientos para optimizar el proceso de legajos personales de los trabajadores DL_1057 y DL_728.
- Otras funciones que le asigne el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA. Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables hasta el 31.12.2022, como plazo máximo de prórroga, de acuerdo al numeral 3 de la septuagésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 31365- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
Remuneración mensual	S/. 3,200.00 (Tres mil doscientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 16 de junio al 22 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	16 de junio al 22 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	23 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	24 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	27 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista Personal: Presencial	28 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	30 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100